

**41035 - LITERATURA FRANCESA:
TEATRO Y POESÍA**

CENTRO: 170 - Facultad de Filología

TITULACIÓN: 4010 - Grado en Lenguas Modernas

ASIGNATURA: 41035 - LITERATURA FRANCESA: TEATRO Y POESÍA

CÓDIGO UNESCO: 5701.07 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** **INGLÉS:** **Francés:** 6

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Si bien las asignaturas obligatorias de primero de la materia Literatura no requieren conocimientos previos, en aquellas otras que estudian la literatura en lengua francesa en tercero y cuarto, sí resulta necesario que los estudiantes posean un nivel de conocimiento aceptable de este idioma, que les permita leer y analizar textos de carácter literario. Los alumnos habrán adquirido un dominio de la lengua que les permitirá abordar la complejidad de los textos literarios y de comprender los códigos y convenciones que rigen esta materia. Para ello el nivel mínimo necesario es el nivel B1+ que capacita al alumno para un manejo de la lengua que el MCERL reconoce como usuario independiente: “El nivel B1+ corresponde a un grado elevado del Nivel Umbral. Las dos mismas características principales siguen presentes, con el añadido de varios descriptores que se centran en el intercambio de cantidades de información, por ejemplo: es capaz de proporcionar la información concreta; puede explicar el motivo de un problema; es capaz de resumir y dar su opinión sobre un cuento, un artículo, un discurso, un debate, una entrevista o un documental, y contesta a preguntas que demanden detalles; sabe describir cómo se hace algo dando instrucciones detalladas; intercambia con cierta seguridad información factual acumulada sobre asuntos habituales y que no lo sean tanto, dentro de su especialidad” (MCERL).

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura de Literatura francesa: Teatro y poesía se desarrolla en 6 créditos y se imparte en el primer semestre de cuarto curso. Los alumnos habrán adquirido un dominio de la lengua que les permitirá abordar la complejidad de los textos literarios y de comprender los códigos y convenciones que rigen esta materia. El contenido de esta asignatura se complementa con el de la asignatura obligatoria de la misma Materia Literatura francesa: narrativa, que se cursó en el tercer curso.

Los titulados del Grado en Lenguas Modernas encuentran a corto o medio plazo un trabajo relacionado con sus estudios en un porcentaje que alcanza cotas destacables (40% y 50%). Una de las salidas profesionales más activas en la actualidad para este tipo de estudios se localiza en la enseñanza secundaria, que va a seguir requiriendo a corto, medio y largo plazo egresados con un

nivel competencial que les permita acceder de forma interina o funcional a las tareas educativas de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

Competencias que tiene asignadas:

GENERALES

CG1. Capacidad de analizar, sintetizar, razonar y relacionar.

CG2. Desarrollo de la capacidad crítica en el estudio de los textos literarios.

CG3. Capacidad de expresarse adecuadamente en francés de forma oral y escrita.

ESPECÍFICAS

CE1. Conocimiento de los principales autores, obras y movimientos de la literatura francesa.

CE2. Dominio de las técnicas de análisis literario y de los términos del léxico crítico que posibilite la correcta argumentación de las propias ideas.

CE3. Capacidad para relacionar los textos literarios y audiovisuales con otros discursos (histórico, crítico, artístico, político, filosófico, religioso y científico).

TRANSVERSALES

CT1. Capacidad de aprender y trabajar de forma autónoma.

CT2. Capacidad de búsqueda, gestión, organización y uso de la información bibliográfica contenida en bibliotecas, bases de datos académicas e Internet.

CT3. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica académica o en el ámbito laboral (enseñanza, traducción, investigación, escritura creativa e industria editorial).

CT4. Fomento del conocimiento de otras culturas y realidades sociales que promueva el compromiso ético y la concienciación social.

Objetivos:

OBJETIVOS GENERALES

OG1 Conocer la naturaleza y funcionamiento generales de los textos de la poesía y el teatro en francés.

OG2. Aprender, comprender y explicar los principales códigos y convenciones del mensaje literario en la poesía y el teatro en francés.

OG3. Enriquecer y mejorar las destrezas lingüísticas y comunicativas en general (CO, EO, CE, EE, aplicación textual de la gramática).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE1. Conocer la evolución genérica de la literatura francesa en sus principales movimientos y representantes.

OE2. Analizar adecuadamente fragmentos o textos poéticos o teatrales en francés.

OE3. Desarrollar la capacidad crítica a través del estudio de fragmentos o textos poéticos o teatrales en francés.

Contenidos:

Estudio y análisis de la literatura francófona desde sus inicios hasta la época actual. Conocimiento de la evolución genérica del teatro y la poesía en lengua francesa.

Thème 1. Introduction. La littérature française. Le théâtre et la poésie.

Thème 2. L'analyse littéraire et le commentaire de textes pour la poésie et le théâtre.

0) L'Identification du texte

1) La Langue du texte

- 2) Le Contenu du texte
- 3) La Structure du texte
- 4) Le Message du texte
- 5) Le Commentaire personnel

Thème 3. Le vocabulaire du théâtre.

Thème 4. Aperçu général du théâtre français.

Thème 5. Le vocabulaire de la poésie.

Thème 6. Aperçu général de la poésie française.

Metodología:

Para facilitar a los alumnos la adquisición de las anteriores competencias, resultará de interés la aplicación de algunas de las actividades formativas que aquí se relacionan:

- MD1 Sesión magistral.
- MD2 Análisis de fuentes documentales.
- MD3 Taller.
- MD4 Discusión dirigida.
- MD5 Aprendizaje colaborativo.
- MD6 Prácticas a través de TIC.
- MD7 Lecturas.
- MD8 Investigación.
- MD9 Trabajos tutelados.
- MD10 Presentación oral.
- MD11 Eventos científicos o divulgativos.

Las clases perseguirán fundamentalmente un objetivo de aplicación práctica, funcionando sobre todo como un taller según esta estructura: a) presentación y explicación general de contenidos, b) preguntas, respuestas e interacción, c) comentario o análisis de textos específicos, d) próximas propuestas. Las actividades, fundamentalmente prácticas, serán de análisis crítico personal y original de textos poéticos o teatrales (un soneto o una escena, por ejemplo), según el modelo ya conocido en 6 fases progresivas: 0) L'Identification du texte, 1) La Langue du texte, 2) Le Contenu du texte, 3) La Structure du texte, 4) Le Message du texte, 5) Le Commentaire personnel.

Criterios y fuentes para la evaluación:

- Conocer y reconocer la naturaleza y funcionamiento de ciertos fragmentos o textos poéticos o teatrales en francés a través del análisis, la comprensión y la crítica personal de los mismos (OG1).
- Aprender, comprender y explicar (tanto oralmente como por escrito) los códigos y convenciones (de forma y de fondo) del mensaje literario en la poesía y el teatro en francés. (OG2).
- Enriquecer y mejorar las competencias lingüísticas y comunicativas en general (CO, EO, CE, EE, aplicación textual de la gramática) a través de fragmentos o textos poéticos o teatrales en francés. (OG3).
- Conocer la evolución de la literatura en francés en sus movimientos, autores, periodos, estilos y obras más importantes. (OE1).
- Analizar adecuadamente fragmentos o textos poéticos o teatrales en francés. (OE2).
- Desarrollar explícitamente la capacidad crítica personal a través de la lectura, reflexión y comentario de fragmentos o textos poéticos o teatrales en francés. (OE3).

Sistemas de evaluacion:

El estudiante será evaluado a través de la modalidad de Evaluación Continua mediante los siguientes sistemas:

CONVOCATORIA ORDINARIA (enero)

- A. Asistencia (10%).
- B. Participación (10%).
- C. Examen final. Convocatoria oficial. (80%).

-Para tener derecho a la evaluación en la convocatoria ordinaria el estudiante tendrá que acreditar su asistencia mínima al 50% de las clases.

-La asistencia y la participación sólo podrán contemplarse como sistemas de evaluación en la convocatoria ordinaria, no siendo extensivas a las convocatorias extraordinaria o especial.

-Para poder ser evaluado en asistencia y participación (10%+10%), el estudiante deberá acreditar al menos un 75% de asistencia a clase (mínimo 45/60 horas).

-Se entiende por asistencia estar en el aula durante toda la sesión lectiva. La clase empieza a la hora y diez y termina a la hora menos diez. La asistencia parcial (es decir, llegar tarde a clase o abandonarla sin motivo justificado antes de su finalización) no se considerará como asistencia. Todos los alumnos matriculados deben estar al corriente de la formación. La no asistencia puntual a clase no exime al alumno de estar al día de las clases: nuevas actividades, correcciones, nuevos contenidos, próximas tareas, etc.

-La justificación de ausencia a clase deberá respetar en todo momento la reglamentación prevista a tal efecto. Será necesario presentar al profesor un documento original que explice la causa motivada de la ausencia, indicándose en él las fechas y horas precisas de dicha ausencia, la razón de la misma, así como el nombre, función y firma de la persona responsable de dicho documento.

-La participación supondrá el 10% de la calificación. Para conseguir este porcentaje se evaluará:

A) La participación individual del alumno en clase (8 %): por participación individual se entenderá cada una de las intervenciones orales (preguntas, reflexiones, comentarios, debates, réplicas, análisis) que el estudiante haga en francés (nivel B1+), y que sean pertinentes y relativas a los contenidos propios de cada tema tratado.

B) La participación activa de grupos de alumnos en clase (2 %). En grupos organizados se podrá presentar oralmente un análisis crítico personal y original (nivel B1+) de un texto poético o teatral (un soneto o una escena, por ejemplo), según el modelo ya conocido en 6 fases progresivas: 0) L'Identification du texte, 1) La Langue du texte, 2) Le Contenu du texte, 3) La Structure du texte, 4) Le Message du texte, 5) Le Commentaire personnel. Esta modalidad se organizará en concertación con el profesor.

-La hoja de firmas de asistencia diaria incorporará un pequeño apartado de autosatisfacción del alumnado, según dos criterios: I) HOY HE PARTICIPADO: muy poco (1), poco (2), bastante (3), mucho (4), al máximo (5). II) HOY HE APRENDIDO: muy poco (1), poco (2), bastante (3), mucho (4), al máximo (5). Dicho apartado tendrá un carácter estrictamente indicativo, no evaluable, que pretende estimular el compromiso del alumno con su propia formación.

-El examen final de la convocatoria (80%) consistirá en la realización de un examen escrito que

demuestre el nivel alcanzado por los alumnos. Dicha prueba puede ser de ensayo/desarrollo, de respuesta múltiple, de respuesta breve, de ordenación o mixta. Consistirá en un análisis crítico personal y original de uno o varios textos (poéticos o teatrales), según el modelo ya conocido en 6 fases progresivas: 0) L'Identification du texte, 1) La Langue du texte, 2) Le Contenu du texte, 3) La Structure du texte, 4) Le Message du texte, 5) Le Commentaire personnel. El nivel mínimo requerido será el B1+.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (julio)

A. Examen final de la convocatoria oficial (100%). Realización de un examen escrito que demuestre el nivel alcanzado por los alumnos. Dicha prueba puede ser de ensayo/desarrollo, de respuesta múltiple, de respuesta breve, de ordenación o mixta. Consistirá en un análisis crítico personal y original de uno o varios textos (poéticos o teatrales), según el modelo ya conocido en 6 fases progresivas: 0) L'Identification du texte, 1) La Langue du texte, 2) Le Contenu du texte, 3) La Structure du texte, 4) Le Message du texte, 5) Le Commentaire personnel. El nivel mínimo requerido será el B1+.

-La asistencia y la participación no se evalúan en la convocatoria extraordinaria. Tampoco se reservan de una convocatoria a otra el todo o las partes de una evaluación previa.

CONVOCATORIA ESPECIAL (diciembre)

A. Examen final de la convocatoria oficial (100%). Realización de un examen escrito que demuestre el nivel alcanzado por los alumnos. Dicha prueba puede ser de ensayo/desarrollo, de respuesta múltiple, de respuesta breve, de ordenación o mixta. Consistirá en un análisis crítico personal y original de uno o varios textos (poéticos o teatrales), según el modelo ya conocido en 6 fases progresivas: 0) L'Identification du texte, 1) La Langue du texte, 2) Le Contenu du texte, 3) La Structure du texte, 4) Le Message du texte, 5) Le Commentaire personnel. El nivel mínimo requerido será el B1+.

-La asistencia y la participación no se evalúan en la convocatoria especial. Tampoco se reservan de una convocatoria a otra el todo o las partes de una evaluación previa.

Criterios de calificación:

CONVOCATORIA ORDINARIA.

A. Asistencia (10%)

B. Participación (10%)

C. Examen final de la convocatoria ordinaria. (80%)

Los baremos aplicables para el examen final (apartado C) serán los siguientes (véase resultados del aprendizaje):

-Expresión (60%): analizar, sintetizar, razonar y relacionar con precisión textos de literatura francesa (teatro y poesía), así como desarrollar su capacidad crítica personal en dichos textos, expresándose adecuadamente en francés de nivel B1+ o superior.

-Contenido (20%): conocer en general los principales autores, obras y movimientos de la literatura francesa (teatro y poesía) así como dominar las técnicas básicas del análisis literario y los términos del léxico crítico que posibiliten la correcta argumentación de las propias ideas, relacionando los textos literarios con otros discursos.

-Para poder ser evaluado en asistencia (10%), el estudiante deberá acreditar al menos un 75% de asistencia a clase (mínimo 45/60 horas de clase). Para ello se aplicará el siguiente baremo:

< 75% => 0'0.

75% => 0'5.
80% => 0'6.
85% => 0'7.
90% => 0'8.
95% => 0'9.
100% => 1'0 (=10%).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

A.Examen general escrito de la convocatoria extraordinaria. (100%)

Los baremos aplicables para dicho examen general (A) serán los siguientes (véase resultados del aprendizaje):

- Expresión (70%): analizar, sintetizar, razonar y relacionar con precisión textos de literatura francesa (teatro y poesía), así como desarrollar su capacidad crítica personal en dichos textos, expresándose adecuadamente en francés de nivel B1+ o superior.
- Contenido (30%): conocer en general los principales autores, obras y movimientos de la literatura francesa (teatro y poesía) así como dominar las técnicas básicas del análisis literario y los términos del léxico crítico que posibiliten la correcta argumentación de las propias ideas, relacionando los textos literarios con otros discursos.

CONVOCATORIA ESPECIAL

A. Examen general escrito de la convocatoria especial. (100%)

Los baremos aplicables para dicho examen general (A) serán los siguientes (véase resultados del aprendizaje):

- Expresión (70%): analizar, sintetizar, razonar y relacionar con precisión textos de literatura francesa (teatro y poesía), así como desarrollar su capacidad crítica personal en dichos textos, expresándose adecuadamente en francés de nivel B1+ o superior.
- Contenido (30%): conocer en general los principales autores, obras y movimientos de la literatura francesa (teatro y poesía) así como dominar las técnicas básicas del análisis literario y los términos del léxico crítico que posibiliten la correcta argumentación de las propias ideas, relacionando los textos literarios con otros discursos.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Todas aquellas relativas a la práctica integrada de las destrezas orales y escritas relacionadas con la expresión e interacción en lengua francesa del nivel B1+ que capacitará al alumno para un manejo de la lengua que el MCERL reconoce como usuario independiente y en concreto en el contexto literario (poético y teatral).

Destacamos además y en particular las siguientes tareas:

- Asistir a clase de forma activa y participativa;
- Leer y consultar en profundidad los libros recomendados;
- Estudiar los artículos y documentos comentados en clase;
- Desarrollar un razonamiento crítico, constructivo y resolutivo;
- Comprender y redactar adecuadamente textos en francés;
- Consultar con rigor y eficacia bases de datos y fondos documentales en bibliotecas e Internet;

- Diversificar y contrastar sus fuentes de información;
- Participar activamente en los debates y análisis;
- Exponer sus propuestas con claridad y precisión;
- Mostrar un decidido interés por mejorar sus competencias lingüísticas, literarias y comunicativas en francés;
- Desarrollar técnicas de trabajo profesional;
- Generar actitudes y aptitudes para el trabajo colaborativo.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

A) ACTIVIDAD PRESENCIAL

Horarios semanales de las clases:

Grupos de MAÑANA: MARTES de 9:00 a 11:00 y JUEVES de 9:00 a 11:00.

Grupos de TARDE: LUNES de 17:00 a 19:00 y MIÉRCOLES de 17:00 a 19:00.

Distribución de las horas teóricas y prácticas: 4 horas por semana para ambos grupos.

SEMANA 1 - SEMANA 15:

1.Actividades en el aula. Teoría y práctica: preguntas y respuestas. Análisis de textos, actividades de comprensión textual (textos o fragmentos poéticos o teatrales). Análisis y comentario lingüísticos y literarios según el modelo ya conocido en 6 fases progresivas: 0) L'Identification du texte, 1) La Langue du texte, 2) Le Contenu du texte, 3) La Structure du texte, 4) Le Message du texte, 5) Le Commentaire personnel.

2. Actividades externas: Propuesta de lecturas de aplicación, trabajo en el Campus Virtual, trabajo de biblioteca. Propuesta de análisis textuales poéticos o teatrales para las siguientes semanas. Organización de las tutorías concertadas. Coordinación de las presentaciones en grupo.

B) ACTIVIDAD NO PRESENCIAL

a)Participación en actividades que contribuyan a mejorar las competencias lingüística, comunicativa y literaria en lengua francesa: asistencias a conferencias, seminarios o cursos afines a la formación, etc.

b)Búsqueda, preparación personal y estudio de la documentación necesaria (lingüística, literaria, cultural) para las diversas actividades de las clases.

c) Prácticas personales en francés sobre análisis y comentario de textos poéticos o teatrales, y realización de ensayos y borradores para la participación activa en las clases.

d) Preparación general para las pruebas de la evaluación continua y en particular el examen final.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Basados igualmente en las recomendaciones establecidas por el MCERL para el nivel B1+ (véase objetivos).

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Conforme a las competencias señaladas en este proyecto docente. Serán los siguientes:

a. Al final del aprendizaje el alumno deberá ser capaz de analizar, sintetizar, razonar y relacionar con precisión textos de literatura francesa (teatro y poesía), así como desarrollar su capacidad

crítica personal en dichos textos, expresándose adecuadamente en francés de nivel B1+ o superior (CG1, CG2, CG3).

b. Al final del aprendizaje el alumno deberá ser capaz de conocer en general los principales autores, obras y movimientos de la literatura francesa (teatro y poesía) así como dominar las técnicas básicas del análisis literario y los términos del léxico crítico que posibiliten la correcta argumentación de las propias ideas, relacionando los textos literarios con otros discursos (CE1, CE2; CE3).

c. Al final del aprendizaje el alumno deberá ser capaz de trabajar intelectualmente y de forma autónoma, sabiendo gestionar sus fuentes de información para poder servirse de ellas en el ámbito profesional correspondiente, generando así una personalidad sensible, integradora y tolerante con la diversidad y el compromiso social. (CT1, CT2; CT3, CT4).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Pedir cita previa a Jorge Vega: (jvega@dfm.ulpgc.es) Despacho nº 3, tercera planta.

1º Cuatrimestre: Martes y Jueves: 11:00 – 13:00. Lunes y Miércoles: 16:00 – 17:00.

2º Cuatrimestre: Martes y Jueves: 11:00 – 14:00.

Atención presencial a grupos de trabajo

Se irá precisando, en su caso, a lo largo del cuatrimestre.

Atención telefónica

Quedará reducida al mínimo. Se recomienda que el contacto se establezca a través de los otros medios presenciales o electrónicos previstos en este proyecto docente.

Atención virtual (on-line)

A través de la plataforma Moodle y el correo electrónico institucional.

Bibliografía

[1 Básico] Del razonamiento a la argumentación :teoría y práctica de las destrezas discursivas en la nueva sociedad del conocimiento /

Jorge Juan Vega y Vega (ed.).

Peter Lang,, Bern : (2012)

978-3-0343-1207-3

[2 Recomendado] Le Trésor de la Langue Française informatisé [: Le dictionnaire de référence /

Centre National de la recherche Scientifique ; Université de Nancy-2, Analyse et Traitement Informatique de la Langue Française.

CNRS Éditions,, Paris : (2004)

978-2-271-06275-8 (CD rom)

[3 Recomendado] Dictionnaire des symboles et des themes litteraires /

Claude Aziza, Claude Oliviéri, Robert Scitrick.

Fernand Nathan,, Paris : (1978)

[4 Recomendado] Vocabulaire du commentaire de texte /

Evelyne Amon, Yves Bomati.

Larousse,, Paris : (1990)

2038000158

[5 Recomendado] Les figures de style /

Henri Suhamy.

Presses Universitaires de France,, Paris : (1992)

2130419224

[6 Recomendado] Dictionnaire de poetique et de rhetorique /

Henry Morier.

Presses Universitaires de France,, Paris : (1989) - ([4e éd. rev. et augm.].)

2130400973

[7 Recomendado] Approche de textes littéraires français par le commentaire /

María

Clara Romero Pérez.

Universidad de Granada,, Granada : (2007)

978-84-9836-297-8